



DECRETO EXENTO N°

Parral,

VISTOS:

- 1). La Orden de Compra N°1754-869-AG23 de fecha 20/07/2023 Compra Ágil.
- 2). La Factura Electrónica N° 389 de fecha 24/07/2023 **INVERSIONES MONTE GRANDE SPA.**
- 3). La sentencia definitiva de fecha 10 de junio del 2021, dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
- 4). Acta de Proclamación de fecha 16 de junio del 2021 del Tribunal Regional del Maule.
- 5). Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.
- 6). Declaración de asunción de funciones efectuada por el Decreto Afecto N° 1282 del 29 de junio del 2021 que nombra Alcaldesa de la Comuna de Parral a doña Paula Retamal Urrutia.
- 7). El Decreto Exento N° 02 de fecha 03/01/2023 que delega en el cargo del Director de Salud, la facultad para firmar decretos alcaldicios y demás documentación directamente relacionada a la función delegada, bajo la fórmula "**Por Orden de la Sra. Alcaldesa**".
- 8). El Decreto Exento Siaper N° 01 de fecha 03/01/2023, que designa como Director Subrogante del Departamento de Salud al profesional don Felipe Vásquez Castillo.
- 9). El Decreto Afecto N° 2590 de fecha 13/12/2022 el que aprueba el presupuesto del Departamento e Salud Municipal para el año 2023 y sus posteriores modificaciones.
- 10). Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.-

DECRETO:

1.- APRUEBESE, el Alta de la especie mencionada que a continuación se detalla, para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e Inclusión a la Hoja Mural que corresponda, que maneja el área de Inventario del Departamento de Salud

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO		
				ESTABLECIMIENTO	UNIDAD	RESPONSABLE
0961	F	01/ESTUFA A GAS 15 KG, MARCA SINDELEN, MOD. SR-6250NG, SERIE N° 230101751, COLOR GRAFITO	\$154.688	ANEXO CESFAM ARRAU MENDEZ	BODEGA FARMACIA	FERNANDO TRUJILLO FUENTEALBA

TOTAL \$154.688.-

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE Y PAGUESE

"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"



ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



FELIPE VÁSQUEZ CASTILLO
DIRECTOR (S) DEPTO SALUD MUNICIPAL

gap

DISTRIBUCIÓN:

Oficina de Partes Municipal; Archivo Inventario Depto. Salud (abastecimiento@saludparral.cl); Unidad de Finanzas (finanzas@saludparral.cl); Unidad de Adquisiciones (compras@saludparral.cl)





Monte Grande

INVERSIONES MONTE GRANDE SPA

Giro: COMPRA Y VENTA DE ARTICULOS DE OFICINA, ASEO Y CONSTRUCCIÓN
ARTESANOS 94- VILLA ALEGRE
eMail : IMONTEGRANDESPA@GMAIL.COM

Telefono :

TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:77.027.577- 6

FACTURA ELECTRONICA

N°389

S.I.I. - LINARES

Fecha Emision: 24 de Julio del 2023

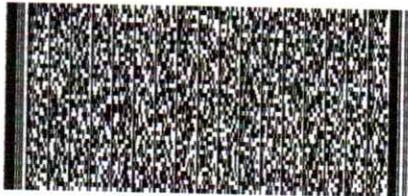
SEÑOR(ES): I MUNICIPALIDAD DE PARRAL
R.U.T.: 69.130.700- K
GIRO: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
DIRECCION: DIECIOCHO 720
COMUNA PARRAL CIUDAD: PARRAL
CONTACTO:
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	ESTUFA A GAS SINDELEN SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 1754-869-AG23	1 UNI	129.990			129.990

Referencias:

1754-869-AG23- Orden Compra N° 1754-869-AG23 del 2023-07-20

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO	\$	129.990
I.V.A. 19%	\$	24.698
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	154.688

Rut : 69.130.700-k
Dirección Demandante :
Teléfono : 56-9-37575997

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Unidad de Compra : Departamento de Salud Parral
Fecha Envío OC. : 20-07-2023 11:17:54
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 1754-869-AG23

SEÑOR (ES) : INVERSIONES MONTE GRANDE SPA
RUT : 77.027.577-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : 1754-466-COT23

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Anibal Pinto N°1189, Parral Parral Región del Maule

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS N°344 Parral Región del Maule

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
40101808	Estufas de la calefacción	1 Unidad	ESTUFA A GAS SINDELEN INFRARROJA 15KG Sr-6250ng COLOR NEGRO.	ESTUFA A GAS SINDELEN INFRARROJA 15KG Sr-6250ng COLOR NEGRO.	129.990,00	0,00	0,00	129.990

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	129.990
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	129.990
19% IVA	\$	24.698
Total	\$	154.688

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-29-99 del sistema CAS CHILE.

Fuente Financiamiento: 215-29-99

Observaciones:

ADQUISICIÓN DE INSUMO DE CALEFACCIÓN (ESTUFA A GAS DE 15 KILOS) PARA BODEGA FARMACIA PERTENECIENTE A DEPENDENCIAS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD PARRAL.
SOLICITUD DE COMPRA N°601.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>